



MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Interesantes manifestaciones de Lerroux

Al llegar ayer Lerroux al Congreso, los periodistas se acercaron a él y uno de ellos le dijo:

—Como verá usted, anoche no ocurrió nada.

—De lo cual me felicito y felicito a los que, con esas precauciones tomadas, lo han evitado.

—Está visto—prosiguió diciendo—que en lo sucesivo lo mejor será callar y que ustedes descubran las noticias, porque se interpretan mis manifestaciones de mil modos.

ANUNCIOS INCUMPLIDOS

Yo estoy acostumbrado, añadió el señor Lerroux, a examinar los hechos con el mismo ritmo de antes, y la experiencia me ha enseñado que entonces de cien veces que se anunciaban acontecimientos de la índole a que nos referimos, sólo diez llegaban a producirse, y de estas diez, sólo una echaban humo. ¿Tan pronto van a cambiar las cosas? No pasa nada.

LA REPUBLICA ESTA CONSOLIDADA

La República está consolidada, más que en la conciencia, en la subconciencia de todos, y es preciso tener siempre en cuenta que actualmente cualquier perturbación del orden público va contra la República.

El por qué del suicidio del señor San Román

«La Tierra» dice lo siguiente:

Recordará el lector la serie de homenajes póstumos que el Gobierno dedicó a la memoria del funcionario señor San Román, el cual se suicidó arrojándose desde el último piso del ministerio de Instrucción pública, enclavado en la calle de Alcalá y en el que este señor desempeñaba el cargo de jefe de Negociado de construcciones. Es de decir, que a su cargo corría la distribución del enorme presupuesto de que dispone ese ministerio para construcciones de Universidades, Institutos, Escuelas, etc. También es conocido que recientemente se dispuso de un empréstito para estas atenciones.

Es sabido que el señor San Román desempeñaba además el cargo de taquígrafo en el Parlamento. Su honorabilidad, sus dotes de inteligencia, la probidad de su conducta, hacían de él un funcionario excelente, dotado de todas las prendas de un perfecto caballero. Ante un caso tan excepcional, el presidente de la Cámara se creyó obligado a que constase en acta el homenaje y sentimiento del Congreso, dedicándole a su vez el ministro de Instrucción pública, señor De los Ríos, los más cumplidos elogios.

Sin embargo, más que alabanzas lo que la memoria del señor San Román necesitaba en aquellos momentos y sigue necesitando es una reivindicación. La muerte de un tan cumplido caballero no puede quedar en el misterio. La opinión se ha sentido justamente intriguada para averiguar qué puede haber ocurrido en el fondo de esta tragedia que originó la desaparición del mundo de los vivos de un hombre tan generoso como el señor San Román.

Para ver si es posible que se decida el Gobierno de una vez a investigar las causas y reivindicar la memoria de este digno funcionario, nosotros vamos a aportar datos que servirán, sin duda, para ayudar a esclarecer el suceso.

El señor San Román, días antes de suicidarse, se mostraba hondamente preocupado. Hizo una visita a determinado centro para cerciorarse si era legal la aplicación de determinadas cantidades puestas bajo su custodia a otras atenciones que no fueran aquellas para que legalmente se destinó el dinero. Este caso pudiera muy bien referirse a las últimas cantidades extraordinarias destinadas a la construcción de escuelas.

UNO QUE NO SABE DONDE TIENE LA MANO... IZQUIERDA

—Pero el movimiento—arguye un periodista—no podía ir contra la República, porque usted mismo dijo que venía de la izquierda.

—Es cierto—respondió el señor Lerroux—; pero hay que tener presente que dentro de las izquierdas, están las extremas izquierdas, y estas no son republicanas.

DISCIPLINA Y GUBERNAMENTALISMO

La conversación derivó después a la actitud adoptada de la minoría radical.

—La minoría radical es gubernamental, y ya saben mis partidarios que el que no esté conforme puede irse a la acera de enfrente.

Ayer, añadió, el primer movimiento de la minoría fué el abandonar el salón. Primero salió uno; luego otro... Y yo me dije que si llegaba a salir el tercero, el que se marchaba era yo; pero para no volver.

La disciplina de los partidos, terminó diciendo el señor Lerroux, está en la constante subordinación de los impulsos primarios y personales al interés colectivo.

rrentes el diputado a Cortes don Dimas de Madariaga.

La conferencia del cursillo organizado por Acción Popular, que tendrá lugar el próximo viernes, día 9, en el local social, Alfonso XI, 4, está a cargo del diputado señor Royo Villanova, y versará sobre el tema «La unidad nacional».

Empezará a las siete y treinta de la tarde.

Consejo de Administración del Patrimonio de la República

Bajo la presidencia del señor Bugeda, ha continuado en sus sesiones el Consejo de Administración del Patrimonio de la República, y entre los acuerdos adoptados figuran los siguientes:

Autorización para instalar un stand en Sevilla, a la salida del Patio de banderas, como exposición de la escuela de artes orientales.

Se ha acordado registrar la marca industrial de la explotación de canchales y taller de aseriería de V. a. s. a. i. p.

Se ha informado favorablemente y se darán facilidades para el ensanche de la carretera de El Pardo, y añadir para peatones.

Ha sido aprobado el proyecto y memoria para la ampliación del caudal de agua de val de... de la ciudad del alcantarillado correspondiente; las obras comenzarán dentro de este mes.

Con objeto de resolver las dificultades con los dos Ayuntamientos de El Escorial sobre recargos municipales en los billetes de entrada al Palacio y Casita del Príncipe, se hará en lo sucesivo doble billeteaje al precio de una peseta para cada edificio, más el arbitrio municipal.

Se van a introducir reformas de ampliación en la Biblioteca y el Archivo; se concederán permisos previa petición y justificación, para investigaciones y estudios determinados.

La caza de games en Ríofrío, por ser urgente y necesaria, se anuncia por segunda subasta con reducción del tipo de remate.

El señor Ramos dió cuenta de los acuerdos del Comité de enlace con el Patronato del Turismo y de la relación de obras que se van a emprender para acondicionamiento turístico de la llamada Casita de Arriba o del Infante, de El Escorial, y la parte que hoy está cerrada del Palacio de Aranjuez.

Se ha acordado la revisión de algunos contratos y diferentes asuntos de trámite, así como la imposición de una sanción a tres empleados de El Pardo por destrozo causado en algunas encinas con motivo de la corta de leña.

EL TIEMPO

Mínima de 3 grados en Teruel y Zamora.

Madrid: Máxima de 13,8 grados. Mínima de 7,0 grados.

Tiempo probable.—Toda España: Vientos flojos y tiempo de lluvias.

EXTRANJERO

UNA AVIADORA DE DIEZ Y SEIS AÑOS MUERTA AL INTENTAR UN «RAID»

EL CAIRO, 8.—La aviadora italiana Gaby Angelino, de diez y seis años de edad, que salió de Bengasi para intentar un «raid» de Italia a la India, ha caído a tierra con su aparato, a consecuencia de una espesa niebla, resultando con tan graves heridas que falleció en el acto.

MUEREN OCHO OBREROS DE RESULTAS DE UNA EXPLOSION EN UNA FABRICA

BERLIN, 8.—Cuando numerosos

obreros trabajaban en la construcción de uno de los talleres de una fábrica de la industria química, en Pronnitz, provincia de Brandeburgo, un recipiente de hidrógeno hizo explosión.

La explosión produjo la muerte a ocho obreros.

MUERE EL CAPITAN DEL «EUROPA»

BREMEN, 8.—Ha fallecido el comandante del transatlántico «Europa», Nicolas Johnson. Por esta razón todos los barcos que hacen el recorrido de Nueva York a Bremen llevaban esta tarde la bandera a media asta.

El cuerpo ha sido trasladado al barco desde el hospital Baysbride, y será llevado a su tierra natal en el mismo buque que ha mandado hasta que ha muerto. El comandante Johnson prestaba servicio en el Lloyd desde el año 1895.

LOS JAPONESES SIGUEN AVANZANDO

LONDRES, 8.—Comunican de Chan-Chun que la vanguardia del Ejército japonés, continuando su avance, ha entrado en la ciudad de Manchuli, cerca de la frontera de Siberia.

Los obreros cierran un Ayuntamiento

SANTANDER, 8.—En el Ayuntamiento de Camargo hay desde hace tiempo una enorme crisis de trabajo, y el alcalde, que ya lo fue en tiempos de la monarquía, se negaba a celebrar sesión, alegando que no tenían nada de que tratar.

Hace un mes correspondía celebrar sesión. Los obreros pidieron la celebración, y el alcalde se negó. Por fin se decidió a celebrarla hoy; pero llegada la fecha de su compromiso, marchó a Santander, por cuya causa no se pudo celebrar.

Los obreros, indignados, subieron al Ayuntamiento, invitaron a salir a los concejales y al secretario, cerraron y llevaron la llave a Santander y la entregaron al gobernador civil, quien ha dispuesto que inmediatamente salga para dicho pueblo un delegado.

NOTICIAS MILITARES

Se anuncia una vacante de capitán en los Servicios Técnicos de Aviación Militar (Cuatro Vientos), que ha de ser desempeñada por uno de dicho empleo de los destinados de plantilla en la citada Arma, que poseen el título de Ingeniero, y otra de teniente de Artillería, profesor auxiliar de la Academia de Artillería e Ingenieros (Segovia).

Se destina al Tercio al teniente coronel de Infantería don Victoriano Casajús Chambel.

Vistas las necesidades del servicio en el Cuerpo de Ingenieros y las del curso de preparación de capitanes para el ascenso, se reduce el número de capitanes de aquel Cuerpo designados para asistir al mismo de 56 a 10.

Se ratifica la orden que se refiere a la indemnización de un informe de los escribientes del Cuerpo auxiliar de Oficiales Militares, que ascienden a oficiales terceros, el cual conserva sin interrupción el derecho al percibo de dicho sueldo, así como los que puedan ascender en lo sucesivo a dicho empleo.

Contra un sargento

CONSEJO DE GUERRA SALAMANCA, 8.—En el cuartel de regimiento de Infantería número 26 se ha celebrado un Consejo de guerra contra el sargento Pablo García, por abuso de autoridad.

Serán confiscadas las hectáreas de 3.582 fincas

En la última sesión que ha celebrado el Consejo Ejecutivo del Instituto de la Reforma Agraria, se acordó adjudicar a una Sociedad Anónima la impresión de los libros que han de enviarse a los registradores de la propiedad de toda España para formar el inventario de las fincas expropiables.

El precio de adjudicación ha sido de 8.000 pesetas menor que el tipo de la subasta.

Se dió cuenta del resumen provisional de las fincas que pierden los encartados por Gobernación en el movimiento revolucionario del mes de agosto. Las fincas son 3.582, correspondientes a 156 encartados, y abarcan una extensión de 39.991 hectáreas.

De éstas, corresponden a la provincia de Cáceres 11.000; a la de Sevilla 6.000; a la de Jaén 4.000; a la de Cádiz 3.000; a la de Badajoz cerca de 3.000; a la de Palencia 2.000; a la de León 1.600; el resto se reparte entre otras varias provincias.

Se publicará en la «Gaceta» e resumen general de estas fincas, y contra su inclusión sólo se podrá reclamar por esta materia en nombre de los propietarios, aunque quedando a salvo los derechos que puedan reclamar sobre ellas terceras personas.

Mientras tanto, los técnicos del Instituto visitarán estas fincas y propondrán al Consejo, en el más breve plazo posible, el plan de aprovechamiento de cada una, dentro de lo estatuido en la ley de Reforma agraria.

Después se entabló amplia discusión sobre las omisiones notadas en la ley, y que han de subsanarse antes de publicar el anuncio, para que empiece a correr el plazo de treinta días en que ha de hacerse la declaración de todas las fincas incluidas en las bases de la reforma general, y para acelerar las deliberaciones se nombró una ponencia, formada por los señores Benayas y Querezaeta, del elemento oficial; Martín Alvarez y Rodríguez Jurado, de los propietarios; Huertas, por los arrendatarios; y Martínez Gil y Martínez Heyrás, por los obreros.

El Estatuto gallego

SE REUNE LA COMISION ORGANIZADORA

Reunida en Santiago la Comisión organizadora de la propaganda del Estatuto gallego, acordó que la sesión de apertura de la Asamblea se celebre en el nuevo edificio de la Facultad de Medicina.

Se cree que asistirán varios miles de personas.

En honor de los asambleístas delegados se celebrarán varios actos populares.

La política alemana

ESCANDALO EN EL REICHSTAG. VARIOS DIPUTADOS HERIDOS

En la sesión del Reichstag, el vicepresidente se vió obligado a llamar al orden a un diputado comunista que criticaba violentamente al presidente del Reich.

Los diputados comunistas, en vista de ello, dieron gritos de «Abajo Hindenburg!»

El presidente ordenó la expulsión del diputado autor del incidente, y los demás miembros de la minoría comunista se dirigieron a la tribuna gritando: «Abajo Hindenburg!» para apoyar a su compañero.

En este momento se produjo un choque sangriento entre diputados comunistas y nacionalsocialistas, a consecuencia del cual varios diputados resultaron heridos. La sesión se levantó en medio de gran tumulto.

El sábado se reanuda la huelga general en Salamanca

En la reunión celebrada en Salamanca para resolver el conflicto obrero, no se llegó a un acuerdo. El Comité presentó la fórmula siguiente:

Primero: Anticipo de una semana de jornal a 500 obreros, plazo indispensable que se considera necesario para dar lugar a colocar a todos los parados.

Segundo: Estos anticipos serían reintegrados por los trabajadores a base de un día de descuento por semana y que se haga en las seis semanas últimas.

Tercero: Otorgamiento por el Ayuntamiento de dar trabajo a estos obreros hasta el mes de abril próximo.

A las nueve de la noche se reunió la mayoría republicanosocialista del Ayuntamiento para conocer la fórmula propuesta por el Comité. La sesión terminó a las once de la noche, y se facilitó la siguiente nota:

La mayoría republicanosocialista, conocida la fórmula propuesta por el Comité de huelga, la estimó inaceptable, y ha dado orden a los contratistas municipales de suspender hasta nuevo aviso las aperturas de obras proyectadas.

La Federación obrera persiste en el propósito de declarar la huelga general en toda la provincia y en la capital el día 10 si no se resuelve el conflicto de acuerdo con sus peticiones.

Los obreros del servicio de electricidad y agua han anunciado también la huelga para el día 16 con este motivo.

El gobernador ha manifestado que considerará ilegal la huelga en la provincia.

De resultas de unas maniobras surge un incidente entre Méjico y los Estados Unidos

MEJICO, 8.—El Gobierno mejicano ha dado orden a sus representantes en Washington para que investiguen lo sucedido durante las maniobras aéreas en el Sur de los Estados Unidos.

Según una información, varios aeroplanos de los Estados Unidos cruzaron la frontera durante las maniobras y dejaron caer bombas incendiarias en unas casas de Tia Juana, en la Baja California.

La recolección de la aceituna

CIUDAD REAL, 8.—El Jurado mixto acordó las bases de recogida de la aceituna para los términos municipales de Ciudad Real, Almadén, Almagro, Almodóvar y Pie-arabuena.

Se prohíbe el empleo de obreros forasteros y mujeres mientras haya varones parados.

Se establece el jornal de seis pesetas para los hombres y cuatro para las mujeres y los muchachos de catorce a dieciséis años; para los de dieciséis a dieciocho, el mismo jornal que a los hombres, disminuido en un 10 por 100.

El día 14, elecciones en el Ateneo

Las elecciones para todos los cargos de la Directiva tendrán lugar el próximo miércoles, día 14.

Existe gran expectación, y ya suenan algunas candidaturas y nombres de destacados ateneístas que optarán a la presidencia de la Casa.

Los cargos a cubrir son los siguientes: presidente, vicepresidentes primero y segundo, vocales primero y segundo, contador, depositario, bibliotecario y secretarios primero, segundo y tercero.

Ayuntamiento

A las once menos cinco de anoche, se reanuda la sesión para la aprobación de los presupuestos, presidiendo el alcalde, Sr. Rico.

Sin discusión se aprueba el capítulo quinto (Recaudación).

Al sexto se presenta una enmienda en el sentido de aumentar pesetas 1.000 el sueldo de los secretarios de las Tenencias de Alcaldía que no tengan casa.

El señor Rodríguez quiere apoyar la enmienda, y para ello pide votación nominal.

El señor Saborit ruega a todos que tengan la necesaria discreción. Dice el señor Regúlez que ha sido enterado de que había habido una reunión, y eso le hace sospechar algo de pasteleo.

El alcalde: Aquí no hay ninguna clase de pasteleo.

En votación nominal es rechazada la enmienda por 23 votos contra cuatro.

Otra enmienda del señor Rodríguez pidiendo gratificación para los jefes que despachan con las Comisiones, es también rechazada por 23 votos contra cinco.

Y lo mismo ocurre con otras enmiendas análogas, referente a aumento de sueldos, son asimismo rechazadas, aplicándose los resultados de las votaciones anteriores.

Y se aprueba el capítulo sexto (Personal y material de oficinas).

Con poca discusión, se aprueban también los capítulos séptimo (Salubridad e higiene); octavo (Beneficencia); y noveno (Asistencia social), al que hace unas observaciones el señor Salazar Alonso, respecto al artículo primero (Delegaciones de trabajo), que son aceptadas por la Comisión.

(La sesión se desliza en una gran cordialidad y transparencia, lo que nos hace pensar lo beneficioso que sería celebrar las sesiones por la noche y después de cenar, precisamente, ya que está demostrado que un estómago repleto inspira sentimientos cordiales e ideas oportunistas.)

Se aprueban varias enmiendas relativas a aumentar las partidas de pensiones y subsidios a familias de obreros, y se aprueba el capítulo.

Se aprueba el capítulo décimo (Instrucción pública), con una enmienda del señor Salazar, destinando una cantidad a la colaboración de la celebración del «Día de la Prensa».

El señor Arauz pide se consigne una cantidad para editar un libro comprensivo de todos los servicios municipales, inspiración que acepta el señor Saborit con el aditamento de que también se han de editar libros referentes a trabajos pedagógicos, realizados por el Ayuntamiento.

Al capítulo décimoprimer (Obras públicas), el señor Regúlez pide se consigne un millón de pesetas para nueva pavimentación de calles; también pide la inclusión de 400.000 pesetas para emplearlas en obras de conservación de pavimento.

El señor Saborit dice que para pavimentación no quiere negar nada, y propone que se de un voto de confianza al alcalde, para que saque la cantidad que pueda cubriendo el presupuesto.

El señor Regúlez: A mí me agradaría mucho que el señor alcalde «cuadrara». (Risas.)

Propone el señor Saborit que se pueden consignar 100.000 pesetas y las restantes que sean facilitadas por el Ensanche.

La enmienda del señor Regúlez es rechazada por 22 votos contra nueve.

Se aprueban sin discusión los capítulos décimoprimer (Obras públicas); décimosegundo (Morales); décimotercero (Fomento de los intereses comunales); décimocuarto hasta el décimoctavo, quedando así aprobado el presupuesto de gastos, que importa 98.985.070,13 pesetas.

PASAMOS A DISCUTIR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

En la parte referente a los solares propiedad del Ayuntamiento, el señor Salazar Alonso pone al unos reparos por entender que no se interpreta fielmente lo que dispone el Estatuto municipal.

Intervienen los señores alcalde y Saborit para desvanecer los escrúpulos legalistas del señor Salazar Alonso, el cual dice que en el caso de que los solares no se pudieran vender, no es posible consignar su valor en la partida de ingresos.

En este momento, doce y media de la noche, se enturbia en cierto modo la cordialidad, que paró la acordada.)

Sobre esta cuestión, se produce una votación nominal, desechándose la proposición del señor Salazar.

El señor Regúlez pide conste en acta los votos en contra de que fi-

guren los solares en la partida de ingresos, que, indudablemente, ha sido aprobada por complacer al señor alcalde, y acaso mediante la promesa de algún reparto de varas de teniente de alcalde.

El señor alcalde: Aquí nadie reparte varas.

(Como el ambiente parece continúa enrareciéndose, interviene el señor Saborit en tono conciliador, ejerciendo, con suerte, de pararrayos.)

(Observamos cómo los señores Layús y Fernández Quer dormitan con el mayor disimulo.)

Y entramos en el período de languidez, y ya dentro de él vienen aprobándose las distintas partidas sin escucharse apenas otra cosa en el salón que la voz monótona del secretario, que va leyendo los conceptos.

Queda aprobado el presupuesto de ingresos, cifrado, como dijimos ayer, en 102.473.003,10 pesetas.

Antes de llegar a la aprobación el señor Interventor pronuncia algunas palabras, asegurando que el presupuesto que va a regir la vida económica del año venidero, ha sido confeccionado con sinceridad y que en él no existe déficit.

Pide el señor Regúlez que se haga constar que los mauristas no han intervenido en la confección de este presupuesto. Ruega que se suspenda la sesión, para proseguir la discusión de las Ordenanzas.

El alcalde manifiesta la conveniencia de continuar la discusión. Así se acuerda.

El Secretario va leyendo las Ordenanzas municipales para el presupuesto del próximo año, que van aprobándose con poca discusión.

A la una y media de la madrugada continúa la monótona discusión. El señor Layús, no pudiendo resistir más, se echa sobre un escaño y se pone a dormir, ya con la mayor franqueza. En la tribuna de Prensa también dormitan varios compañeros; en la pública, permanecen aún una docena de «héroes», que son los que siguen con toda atención la discusión de los presupuestos.

Se aprueban las Ordenanzas y se pasa a discutir el presupuesto del Ensanche, que sin apenas discusión queda aprobado, importando los ingresos 29.702.800 pesetas, y los gastos, 18.763.524,65 pesetas.

Antes de terminar la sesión, el alcalde invitó a los concejales a que acudieran al Palacio Nacional a felicitar al presidente de la República el día del primer aniversario de su toma de posesión.

Son las dos menos veinte de la madrugada.

Los ferroviarios

LA C. N. T. RATIFICA SUS PROPOSITOS DE HUELGA

Anoche se celebró el anunciado mitin de clausura del Congreso de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria.

Habló en primer término el Delegado de Córdoba, Ernesto Montemayor, que atacó a los dirigentes del socialismo ferroviario.

El delegado de Sevilla, Francisco Reina, insistió en los mismos conceptos y defendió la necesidad de ir a la huelga para conseguir las condiciones indispensables para que el trabajador lleve una vida digna. Afirmó que la República no ha sido madre, sino madrastra de los trabajadores, puesto que no se ha concedido sus justas aspiraciones.

Germán Horcajada, delegado de Cataluña, habló también contra los elementos directivos del Sindicato Nacional Ferroviario.

Por la región Centro intervino Julián Martínez, que insistió en los mismos conceptos y señaló la injusticia que representa el que los guardias de Asalto gane mucho más que numerosos trabajadores.

Pedro Falomir, del Comité Nacional, tuvo una intervención brevísima, por encontrarse atónico.

También por el Comité Nacional tomó parte Valentín Losmozos. Señaló la importancia de la huelga acordada. Repitió con insistencia que no se trata de un movimiento de tendencia política revolucionaria, sino de orientación exclusivamente económica.

Se irá—dijo—con el inquebrantable propósito de vencer al Gobierno si se opone a las peticiones hechas por los ferroviarios, pues aunque siempre de Guardia civil las líneas férreas, al faltar estas fuerzas del campo, los trabajadores agrarios se levantarán contra los gobernantes. Estas palabras fueron acogidas con verdadero entusiasmo y se dieron vivas al comunismo libertario y a la anarquía.

El representante de la C. N. T., Vicente Ballester, ofreció a los ferroviarios la colaboración de todas las fuerzas confederadas.

Pronunció unas palabras de salutación el delegado de Algeciras, y dijo que en esta localidad no se conforman con la República; todos los trabajadores desean la implantación del comunismo libertario.

Finalmente el presidente del acto, Natividad Adalia, recomendó a los ferroviarios que intensifiquen los trabajos preparatorios de la huelga, pues si el día 20 no ha contestado el Gobierno satisfactoriamente a las peticiones hechas, se irá inmediatamente al movimiento.

Al finalizar sus palabras se dieron nuevos vivas a la huelga.

La salida del local se hizo sin incidente alguno.

LA BOLSA

Tan pobre es el negocio desarrollado hoy en Bolsa, que en realidad no merece la pena el comentarlo. Muchas de las personas que acuden diariamente al mercado están ausentes hoy de él, para conmemorar la festividad religiosa del día. Ha habido Bancos que no han entregado ni una sola ficha, para cumplimentar órdenes, por no haber recibido ni una sola de su clientela, habiéndose suprimido también el Bolsín de última hora en vista del poco público que había en el mercado.

Los Fondos públicos quedan firmes en algunos y sienten en otros, y en valores industriales, los Explosivos quedan a 686 por 688.

Ferrocarriles, por activos y cambios semejantes a los de ayer.

Algunas divisas mejoran con relación a la peseta, como ocurre con la libra, que pasa de 39,65 a 40 pesetas; los francos franceses, de 47,90 a 48, y las liras, de 62,75 a 63,10.

En Londres, la peseta empezó a 39,93, sube a 40 pesetas y cierra a 39,62.

Cañete ya no tiene telégrafo

Ha sido clausurada la estación telefónica del partido judicial de Cañete, Cuenca, lo que viene a dificultar la comunicación entre los pueblos de la Sierra, por constituir aquel el único medio rápido de que disponían, dadas las difíciles vías de comunicación con Cuenca.

NOTICIAS

En reciente Junta general ordinaria del Colegio de Huérfanos de Hacienda, se tomó el acuerdo, por unanimidad, de nombrar socio pro-

ductor de la Institución a don Jerónimo Búgea, director general de Propiedades y Contribución territorial, en atención a la generosa ayuda que ha venido prestandole

La Junta de Beneficencia de la Caza de Socorro del distrito del Centro, que preside el concejal don Eugenio Arauz, ha acordado rendir un sentido y público homenaje a la memoria de su protectora doña Josefa Claudia Artiado y Labiada (q. e. p. d.), noble dama que, como es sabido, instituyó a su muerte, acaecida en día 10 de diciembre de 1908,

Mientras gobiernan los socialistas

BASES DE TRABAJO

En el Gobierno civil de Málaga se han reunido los patronos y obreros de Teba.

Entre ambas representaciones se estableció un pacto, el cual permitirá dar trabajo a 600 obreros en los pueblos de la zona.

En Vélez Málaga se reunieron también las representaciones de obreros para estudiar las bases de trabajo que han de regir durante el próximo año, y pretendieron modificar las que rigen actualmente.

El gobernador manifestó que obligará a cumplir el convenio que hay vigente hasta la terminación del plazo señalado.

LOS TOROS

VICENTE BARRERA ORGANIZA LA CORRIDA A BENEFICIO DE LA ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD

VALENCIA, 8.—A beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad ha organizado el diestro Vicente Barrera un festival para el domingo próximo, a las once de la mañana. Los diestros Manolo Martínez, Vicente Barrera, Enrique Torres y Domingo Ortega matarán cuatro novillos, regalo de otras tantas ganaderías.

Hay grandes pedidos de localidades, ofreciendo por ellas precios elevados, entre ellos 500 pesetas por un palco, varios más por 100 pesetas, y don Emilio Sánchez, de Albacete, que ha ofrecido 500 pesetas por una barrera.

De los sucesos de agosto

SON PUESTOS EN LIBERTAD VARIOS GENERALES

Después de las cinco y media, el coronel de Prisiones Militares recibió del ministerio de la Guerra la orden de libertad de los generales encarcelados en el edificio por los pasados sucesos, y contra los que ha dictado sentencia absolutoria el Tribunal de Responsabilidades.

Cuando el coronel comunicaba la noticia a los interesados llegaron a Prisiones militares el diputado señor Gil Robles y otros varios defensores, que iban a comunicar a sus defendidos la grata noticia.

A las seis menos cuarto, todos los generales afectados por la orden de libertad abandonaron el edificio donde han estado reclusos, acompañados por sus familiares y criados, que conducían sus maletas y útiles personales.

Los generales que quedaron ayer tarde en libertad son los siguientes:

Don Federico Berenguer, Navarro y Alonso de Celada, Ardanaz, Gómez Jordana, Vallespinoza, Mayandía, Ruiz del Portal, Musera y almirantes García de los Reyes y Magaz.

LA ENTREGA DE LA SENTENCIA

A las siete menos cuarto de la tarde, el señor Franchy Roca y el señor Mirasol (don Esteban), como presidente y secretario del Tribunal de Responsabilidades, hicieron entrega al presidente de la Cámara, don Julián Besteiro, del ejemplar original contenido en la sentencia por las derivadas del golpe de Estado.

Los citados señores hicieron entrega de otra copia a don Manuel Cordero, como presidente de la Comisión de Responsabilidades, que ha sido la que ha actuado como juez instructor del proceso.

La Comisión de Responsabilidades, que es a quien compete poner en vigor la sentencia, adoptará las medidas oportunas para dar realidad a los confinamientos y destierros que en ella se establecen.

Más protestas contra las jubilaciones

CIUDAD REAL, 8.—El Colegio de Abogados se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de la jubilación del magistrado don Angel Moreno Sagrario. Se convino en hacer una respetuosa protesta al ministro de Justicia, exponiendo la competencia absoluta y la independencia del magistrado. El escrito lo llevará el colegiado don Fernando Peñuelas, entregándose a los diputados a Cortes. Con este objeto, mañana visitarán al ministro el alcalde y los diputados por la provincia.

Los despidos de personal

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

BARCELONA, 8.—El presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, ha negado fundamentalmente los rumores que han circulado estos días sobre su dimisión.

Se le comunicó que en la escribanía del Juzgado número 10 se había despedido a parte del personal, y el presidente prometió enterarse del asunto y evitar estos despidos, ya que existe un acuerdo por el cual no se puede despedir personal.

Alarma por unos disparos en la calle de Valverde

A última hora de esta madrugada marchaban por la calle de Valverde dos individuos, y al llegar al número 1 cuadruplicado de dicha calle, sacaron una pistola e hicieron dos disparos contra el edificio de la Telefónica, sin duda con el propósito de causar alarma.

Inmediatamente arrojaron la pistola al suelo y huyeron por la calle de San Onofre.

Al ruido de las detonaciones salieron guardias de asalto, que prestan servicio de vigilancia allí, en persecución de los fugitivos. Estos consiguieron desaparecer.

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado
Pl y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán	
I.—Pérez Prieto.—Tratado completo de química...	8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación...	5,00
III.—Purón.—Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería...	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra...	6,00
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería...	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra...	6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes en Francia...	7,00
Manuel Carmendia	
I.—Rós.—Tiro indirecto de ametralladoras...	8,50
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate...	5,00
III.—Garmendia y Laiglesia.—Lectura de plan y su empleo...	5,00
IV.—Panero.—Organización militar en España...	5,00
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano...	2,50
Biblioteca AEL. Militar	
Vicente y Martínez.—Prácticas de contabilidad interior de los Cuerpos.	9,00
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial...	12,00
Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar...	6,00
Autrán.—El problema ferroviario en España...	2,50
López Muñiz.—Estudios tácticos (defensiva). Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos...	7,50
Iruelagoyena y Serrano.—El combate de la Infantería y la Caballería...	6,00
Mateo.—Realidades tácticas...	6,00
Parrellada.—Pólvoras y explosivos modernos...	5,00
Puertas.—Manual de tiro de la Artillería...	12,00
Ahumada.—La guerra de noche...	8,00
Ortín.—Tratado de educación moral del soldado...	1,00
Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japón...	8,00
Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzán...	7,00
Noreña.—Precios compuestos de construcción...	7,00
Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil...	5,00
Ollero.—Cálculo de probabilidades...	8,00
García Figueras.—Del Marruecos feudal...	5,00
Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés...	10,00
Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas...	12,00
Castaños.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas...	1,70
Sánchez Capuchino.—Preparémos para la guerra química...	7,00
Safont.—Aceros especiales para automóviles y aviación...	2,50
González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental...	2,50

(Todas las obras son posteriores al año 1930)

REGLAMENTOS. MAPAS Y PLANOS. INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR

Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería, Envíos a provincias franco de gastos

Los pagos por cargos de este diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración

Cortes Constituyentes

LA SESION

Orden del día

Se toma en consideración una proposición de ley del señor ALVAREZ, relativa a exención del recargo del 30 por 100 sobre el canon de superficie de minas.

PRESUPUESTO DE MARINA

Continúa la discusión del presupuesto de Marina.

ROMA RUBIES, de la Comisión, contesta a los oradores que han intervenido en este debate.

Son sus primeras palabras para negar que este presupuesto tenga el carácter belicoso que se le ha atribuido.

Insiste en que este presupuesto no tiene ningún aumento con relación al último de la Monarquía, sino que, por el contrario, una disminución de 52 millones.

Y HABLA EL MINISTRO

El ministro de MARINA recoge, en primer término, lo dicho por el señor Mantecca, y defiende la necesidad de la creación de la subsecretaría de la Marina civil y la de las delegaciones y subdelegaciones de pesca por la obligación de fomentar la Marina civil. Añade que las plantillas de funcionarios no son exageradas y que la remuneración de éstos no es excesiva.

Se ocupa luego de la construcción naval y dice que el problema no se resuelve forzando las primas de la construcción. Como tampoco este medio aplicado a la navegación sirve para impulsar ésta. El problema es mucho más complejo. Es evidente que en España tenemos exceso de astilleros.

UN TEMA VIDRIOSO

Y voy ahora a contestar al señor Fanjul, sobre todo en lo referente a orientaciones internacionales. Y he de decir que no ha habido ocasión para plantear este problema en la Cámara por la poca atención que los diputados prestan a los problemas relacionados con la Marina de guerra. Pero una política ha sido y ha tenido su reflejo en la intervención de España, y en los puntos por ésta sustentados en la Conferencia del Desarme. Además, en el Parlamento, tanto el ministro de la Guerra como el de Estado, y yo, hemos sustentado siempre ese criterio de neutralidad.

Pero nuestra posición geográfica, con más de 3.000 kilómetros de costa, nos ha hecho pensar en la necesidad de capacitarnos para, en caso de un conflicto internacional, podernos mantener neutrales. Y a esto tienden nuestros esfuerzos y a nada más. Esto es cuanto sobre política naval puede decir el Gobierno.

Nosotros, claro es, estamos obligados a hablar claro al país y decirle que nuestras costas no pueden ser defendidas con el número de unidades de que se compone nuestra flota. Faltan buques y también minas para la defensa de las Baleares, granadas, bases para el aprovisionamiento de los buques y otros muchos elementos defensivos. En cuanto a lo referente a los acorazados y al «España», incorporado de nuevo a la escuadra, no supone inconsecuencia.

EL CARBON NACIONAL

Pasa a contestar al señor Figueroa O'Neill y dice, refiriéndose a la cuestión del combustible, punto principal abordado por aquel diputado, que actualmente, en las bases navales, hay en depósito más de 20.000 toneladas de petróleo y muchas más de carbón, cosa que se ha conseguido merced a una política de rigurosa economía.

EL RANCHO DE MALA CALIDAD

Por lo que respecta al consumo de carbón nacional, dice que constituye una constante preocupación para el Gobierno, y que ayer se hicieron pruebas con briquetas nacionales.

No hay que olvidar que muchos de los buques utilizan como combustible el petróleo, lo que hace que el consumo de carbón nacional no sea tan elevado como quisieramos.

A continuación recoge lo dicho acerca de la construcción de un buque planero, y dice que tal es el propósito del Gobierno.

Niega el aumento que señalaba el señor Balbontín en este presupuesto, y con relación a la condena de unos marineros por haberse negado a comer el rancho, dice que el que el rancho no estuviera en condiciones no fué culpa sino de las Comisiones de compra por los marineros mismos nombradas. Además, la condena no fué por eso, sino por tratar de coaccionar a uno

de los jefes por cuestiones ajenas a la alimentación.

Por último, recoge los ataques que el señor Pérez Madrigal dirigió al Cuerpo general de la Armada, para negarlos fundamentos.

RECTIFICACIONES

El presidente de la CAMARA advierte a los diputados que han pedido la palabra para rectificar, que sólo dispondrá cada uno de un cuarto de hora.

MANTECA rectifica brevisísimamente.

FIGUEROA O'NEILL manifiesta que no se debe gastar ni un solo céntimo en armamento, y que todo el dinero debe ser invertido en incrementar la Marina civil.

FANJUL insiste en que el ministro no ha cumplido lo que al discutirse el presupuesto vigente dijo: esto es, que traería un plan y una orientación sobre política naval.

POSIBILIDAD PELIGROSA

Con relación a esto último ha dicho el ministro ahora que pudiera darse el caso de que, planteado un conflicto en Europa, peligrara nuestra neutralidad, nos viéramos obligados a requerir el auxilio de alguna nación. ¡Ah! Pues esa posibilidad que admite el Gobierno...

El ministro de MARINA: ¡Claro que la admite!

LA NEUTRALIDAD EN PELIGRO

FANJUL: ...representa a la vez la posibilidad de que nuestra neutralidad desaparezca. Cuando le oía decir al ministro que nuestra política debía ser una política de neutralidad, yo decía: Exacto. Esa debe ser nuestra política: neutralidad a todo trance, sin que siquiera se piense en la probabilidad de que esa neutralidad quede rota, y mucho menos que tengamos que recurrir a otros para defender esa neutralidad.

Insiste en que sobre todo esto se ha debido hablar claro al país.

MADRIGAL, OPOSICIONISTA

PÉREZ MADRIGAL niega que él vilipendiara al Cuerpo general de la Armada. Lo único que hizo—añade—fué enjuiciarle. Rechaza también el que él tachara a dicho Cuerpo de monárquico, porque ello supondría negar la «idiosincrasia» de aquél.

Habla luego de cómo viven los marineros en los buques en contra posición a las condiciones en que se desarrollan su vida los marinos, y dice que aquellos apenas si tienen espacio suficiente para dormir.

El ministro de MARINA: ¿Qué ha visto eso su señoría?

PÉREZ MADRIGAL: Pues no lo he visto en ninguna película, sino en el arsenal de Cartagena, en un submarino. (Risas.)

BALBONTIN habla nuevamente de los marineros procesados por negarse a comer rancho en malas condiciones. Dice que en toda la Prensa se publicó la noticia, añadiendo el castigo a la mala calidad de la alimentación. Agrega que también en la noticia que publicaban los periódicos se decía que esos marineros daban gritos de «Viva la República, grito que era como una protesta contra lo que ellos estimaban como una maniobra monárquica de sus jefes.

Pide clemencia para esos marineros condenados.

RIZO rechaza lo dicho por el señor Pérez Madrigal, acerca del Cuerpo General de la Armada y pide que la organización de la Marina de Guerra y de la Marina civil, debe orientarse con arreglo al progreso.

Es posible que la Cámara no preste atención a las cuestiones de la Marina; pero es cierto también que cuando la presta parece que el ministro se incomoda.

El ministro de MARINA rectifica. Contesta, en primer lugar, al señor Rizo.

Rechaza que este Presupuesto que se discute, tenga analogía con los de la Dictadura.

En cuanto a las manifestaciones hechas por el señor Pérez Madrigal se lamenta de que éste censure la obra del ministro. De nuevo defiende al Cuerpo General de la Armada.

Insiste en que no hay propósitos belicosos.

Califica de inexactos, finalmente, los aumentos señalados por el señor Balbontín, y dice que más bien hay disminuciones.

VOTO PARTICULAR

El presidente de la CAMARA Quedaría con este terminada la discusión de la totalidad, si no hubiese un voto particular de los señores Fanjul y Calderón, que afecta a varios capítulos, por lo que estimo que debe defenderse y votarse antes de dar por terminada la discusión de totalidad.

FANJUL, brevemente, defiende el siguiente voto particular: «Se anularán los aumentos consignados por la aplicación del decreto de 22 de marzo, concediendo la graduación de alférez de fragata a los auxiliares primeros y segundos de los Cuerpos auxiliares.»

El ministro de MARINA pronuncia brevísimas palabras, para rechazar el voto, y el señor Fanjul lo da por retirado.

DISCUSION DE LOS CAPITULOS

Se da por concluida la discusión de totalidad, y se pasa a la de los capítulos.

RIZO apoya la siguiente enmienda al artículo segundo del capítulo primero, en la que propone que en el concepto «Secretaría particular y técnica del subsecretario», donde dice: «un capitán de corbeta, jefe del detall del Cuerpo de auxiliares de los servicios técnicos de arsenales», se diga: «Un comandante de Ingenieros navales o comandante de Ingenieros-artilleros, jefe del detall, etcétera.»

La COMISION, con ligeras modificaciones, acepta la enmienda.

Sin más discusión, se aprueba el capítulo primero.

Asimismo queda aprobado el segundo.

RIZO, en una enmienda al capítulo tercero (Personal de las bases navales y arsenales), pide que se restablezca una partida de 5.400 pesetas, que se baja del anterior presupuesto.

La COMISION no la admite. RIZO la da por retirada.

Se aprueba el capítulo, y sin discusión el cuarto (Material para bases navales y arsenales).

Pasa a discutir el capítulo quinto (Cuerpos patentados, subalternos, auxiliares y situación de reserva).

FANJUL apoya un voto particular al artículo segundo (Cuerpos auxiliares), en el que pide que dentro no acuerde el Parlamento, a propuesta del Gobierno, un programa de política naval, se deje en suspenso el aumento que supone la reorganización de los Cuerpos auxiliares.

Rechazado por la COMISION, el señor FANJUL lo da por retirado, y se aprueba el capítulo quinto.

Se pone a discusión el sexto (Fuerzas navales).

FANJUL pide en un voto particular que se supriman las consignaciones para los acorazados, por lo menos, la del «España».

El ministro de MARINA se levanta para rechazar el voto particular. FANJUL pide votación ordinaria.

Efectuada ésta, queda rechazado el voto particular por 93 votos contra 19.

RIZO formula algunos observaciones relacionadas con el personal de las fuerzas navales, que son aclaradas por el ministro.

Sin debate se aprueban los siguientes Capítulos, hasta el décimo, inclusive, que se refieren al personal y material de la Infantería de Marina, los octavo y noveno, y a Establecimientos científicos y centros de instrucción, el décimo.

Al undécimo (Material para dichos Establecimientos), apoya una enmienda RIZO, en la que pide que se establezcan dos Escuelas de Maestranza en El Ferrol y en Cartagena, para lo que se consignarán para cada una 10.000 pesetas.

El ministro de MARINA afirma que se establecerán si las disponibilidades del presupuesto lo permiten, aunque no figuren las consignaciones.

RIZO da por retirada la enmienda.

Queda aprobado el Capítulo y

Sastrería Militar y Paisano
M. MELLE a cargo de
Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra).
Facilidades en el pago
Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.
HONORIO CALDERON
Caballero de Gracia; 22 1.º
MADRID.-Teléfono 13145

se pasa a discutir el duodécimo (Sueldos, gratificaciones, indemnizaciones, dietas, socorros y otras atenciones del personal.)

RIZO pide en una enmienda que desaparezca la partida de 25.000 pesetas, procedentes de trabajo para el personal de obreros accidentales, ya que no existen obreros de esta índole.

El ministro de MARINA contesta que existe una mala interpretación, por cuanto no se refiere en realidad a obreros accidentales, sino a accidentes de trabajo a obreros accidentales de Marina.

RIZO insiste en señalar que no hay tales obreros accidentales. No obstante, la da por retirada, quedando aprobado el Capítulo duodécimo.

Sin discusión se aprueba el décimo tercero. (Material para hospitales, carenas, reparaciones, subvenciones y gastos generales.)

FANJUL apoya un voto particular al Capítulo décimocuarto. (Nuevas construcciones de buques, obras en las bases navales y otras atenciones), en el que figura consignada la cifra de 66 millones de pesetas.

En el voto particular se pide que no consignado para terminación del buque planero, para recorrido del acorazado «España», adquisición del taller de torpedos y detección de municiones, en tanto no se apruebe el programa naval, sea dado de baja. Estas cantidades, que hacen un total de unos 15 millones, de no ser economizadas, podrían destinarse a construir en Cartagena un dique para acorazados y barcos de gran tonelaje.

Censura lo que se consigna para Sanatorio antibubélico con destino a los marinos.

CONATO DE AGRESION Y ESCANDALO

ALVAREZ ANGULO: Su señoría, que ha explotado al Ejército, no debiera hablar.

FANJUL: Su señoría no tiene derecho a decirme eso y si lo dice...

Desciende hasta el escaño donde se sienta el señor Alvarez Angulo y trata de golpear al interruptor, pero es contenido por algunos diputados, lo mismo que el señor Alvarez Angulo, que se dispone a volver la agresión.

DOS VALIENTES

Dos diputados socialistas, sin embargo, golpean por la espalda al señor Fanjul.

El presidente de la CAMARA pide al señor Fanjul que explique su actitud.

FANJUL reconoce que ha procedido incorrectamente; pero que él, que siempre ha escuchado sin atenderse, no ha podido contenerse ante una interrupción altamente ofensiva para él, tanto más cuanto que su historia militar acredita que en todo momento se ha sacrificado por la patria, sin pensar en recompensas materiales.

LA CORRECCION DE CONDUCTA

CORDERO: El señor Fanjul me pidió a mí en pleno Parlamento y yo no me tomé la justicia por mi mano.

Un DIPUTADO socialista: Y todavía estamos esperando la explicación.

FANJUL: ¿Explicación de qué? CORDERO. De lo que dije de mis visitas nocturnas al ministerio de la Guerra en tiempos de la Dictadura.

EXPLICACIONES APLASANTANTES

FANJUL: Pues la voy a dar ahora. Yo dije entonces que me lo había contado un testigo presencial que estaba dispuesto a declararlo así donde fuera preciso. Y el que me lo dijo fué un teniente coronel de Estado Mayor, que presencia la llegada, porque se encontraba aquella noche de guardia.

ALVAREZ ANGULO da también explicaciones y se da por terminado el incidente.

FANJUL termina la defensa de

Consejo de ministros

SEGUN EL SEÑOR AZANA CARRERON DE INTERES

A las once y media de la mañana quedó reunido en el Palacio Nacional con el presidente de la República el Consejo de ministros.

La reunión duró hasta la una y media de la tarde, y todos los ministros, a excepción de los de Estado, Hacienda y Agricultura, abandonaron el Palacio Nacional.

El presidente del Consejo hizo las

siguientes manifestaciones: El Consejo no ha tenido ninguna importancia. Ha habido mucha firma de personal. Se expuso al presidente de la República la situación política en el interior y en el exterior.

El señor Zulueta—agregó el jefe del Gobierno—marcha esta semana a Ginebra, y dió cuenta de los puntos que ha de tratar en la Sociedad de Naciones. Na ha habido nada de política.

—¿Se han ocupado ustedes del proyecto de creación del Tribunal de Garantías Constitucionales?

—No había por qué traerlo a este Consejo. El proyecto quedó aprobado anoche. Se pondrá en limpio y se llevará al Consejo de ministros de mañana, para dar cuenta de él al Gobierno en pleno, y podrá leerse en el Parlamento la próxima semana.

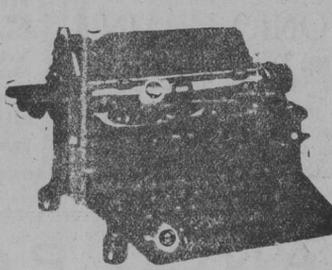
También hemos tenido un cambio de impresiones sobre la situación y orden público, y se ha apreciado que es tranquila; pero como no puedo bombardear los rumores que sigan circulando.

Los señores Zulueta, Carrer y Domingo abandonaron Palacio cerca de las dos de la tarde.

Interrogados acerca de la renuncia que habían tenido, el ministro de Agricultura contestó:

—Hemos tratado de cosas de carácter comercial, que afectan a los tres ministerios. Son tratados de comercio y algunas cosas que han de perfilarse con Alemania e Italia.

Máquinas "MAP," para escribir
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS
Cañizares, 2, 4 y 6 eslo.
Teléfono 13853
MADRID
Angel Greente Muñoz



Noticias políticas

El ministro de Obras públicas ha dirigido hoy a las Juntas de Obras de Puertos el siguiente telegrama circular:

«La actuación de los comisarios de Puertos ha tenido, como una de sus inmediatas y beneficiosas consecuencias, descubrir la existencia en algunas de las Juntas controladas por ellos de ciertos titulados representantes o agentes de las mismas en Madrid, con sueldo a cargo de los respectivos presupuestos portuarios y con la presunta y absurda misión de gestionar en el ministerio de Obras públicas el despacho de asuntos que afectan a organismos subalternos del propio Ministerio y, por completo, dependientes de él. Creen este sistema entraña una corrupción que debe extirparse radicalmente; ordeno que si en esa Junta figurase alguna persona retribuida por tal concepto y que no hubiese sido ya separada de su cargo, sea dada de baja inmediatamente, debiéndose darne cuenta de si ha habido lugar al cumplimiento de esta orden.»

DOS DECRETOS

En el ministerio de Justicia facilitaron un decreto sobre la provisión de los artículos para la alimentación de los reclusos y del material de distintas características con que se atiende a su vestido, equipo, asistencia médico farmacéutica, etcétera.

El decreto consta de 21 artículos. También facilitaron otro decreto sobre el cumplimiento de lo dispuesto en la ley de bases de 26 de agosto último, que autorizó al ministro de Justicia para dictar las medidas necesarias para su ejecución, referente al Tribunal tutelar de menores de Madrid.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio y Liceo Francés de Madrid

Para dar cumplimiento al apartado 1.º del artículo 58 del reglamento, esta Asociación celebrará Junta general ordinaria el domingo, día 11 de diciembre de 1932, a las once y media de la mañana, en el local social, marqués de la Ensenada, 8.

Espectáculos

TEATROS

- ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.) A las 6,30 y 10,30, El Abuelo.
- LARA.—6,30 y 10,30. Lo que tú blan las mujeres.
- COMEDIA.—6,30 y 10,30, Mi padre.
- FONTALBA.—(Carmen Díaz) A las 6,30 y 10,30, La duquesa gitana.
- BEATRIZ.—(Lola Membrives.) A las 6,30 y 10,30, Teresa de Jesús.
- AVENIDA.—(Díaz-Artigas.) A las 6,30 y 10,30, La pícaro vida.
- ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Sol y Sombra.
- MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Equilibrios.
- VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, El abuelo Curro.
- COMICO.—A las 6,30 y 10,30, El botones del hotel Ambers.
- ESLAVA.—A las 6,30, Las Leandras. A las 10,30, Las faldas.
- IDEAL.—A las 6,30, La rosa del azafrán. A las 10,30, Los moscones.
- MARAVILLAS.—A las 6,30, Las guapas. A las 10,30, Mi cosilla es un hueso.
- MARTIN.—A las 6,30 y 10,30, Café con leche y Tona del frasco.
- PAVON.—Revista Celia Gámez. A las 6,30 y 10,45, Las Leandras.
- MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Te quiero, Pepe.
- CERVANTES.—A las 6,30 y 10,30, Beso mortal.
- PRICE.—A las 6 y 10,30, gran función de circo.
- JAF-ALAI.—Todos los días grandes partidos.

CINES

- ALKAZAR.—A las 5, 7 y 10,45. El triunfo de Chan.
- BILBAO.—6,30 y 10,30, La pura verdad.

Gorcho Hijos S. A.
Fabrica de Aparatos Sanitarios
SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.
Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

DEPORTES

RUBIO HA SIDO CASTIGADO
El Athlétic, nosotros sabíamos que estaba decidido a que las cosas no continuaran como continúan. Y en vista de lo ocurrido en el Gal, ha multado a Gaspar Rubio por su indolencia, con dos semanas de sueldo. Además, nos consta que tiene en cartera más de un licenciamiento.

Nos parece bien la actitud de los atléticos, pues es absurdo que la falta de interés de unos jugadores malogre los esfuerzos de una directiva como la atlética, sobre la que pesan tantos sacrificios.

LIPPO, EN EL HERCULES
ALICANTE.—Ha comenzado sus trabajos de preparación del equipo del Hércules, Lippo Hertz, el que fué entrenador del Madrid en la última temporada.

La firma de este contrato ha sido acogida con gran entusiasmo por los aficionados locales.

LOS MADRILEÑOS VIAJAN
El próximo domingo, en el campeonato de Liga han sido designados los siguientes jueces: Murcia-D. Coruña, Sr. Espinosa. Unión de Irún-Sevilla, Sr. Melcón. Español-Racing S., Sr. Montero. Celta-Castellón, Sr. Canga Arguelles.

Boxeo

ACUERDOS DE LA FEDERACION NACIONAL

El Consejo directivo de la Federación Española de Boxeo, en su última reunión, tomó los siguientes acuerdos:

Primero. Haber visto con agrado la gestión realizada en Valencia cerca de la Federación Levantina de Boxeo, por don José Aleu, tesorero del Comité Nacional.

Segundo. Aprobar los nuevos Estatutos de la Federación Levanti-

na de Boxeo, y tomar nota de la constitución del nuevo Consejo directivo de la misma.

Tercero. Homologar el resultado del combate celebrado en Madrid para el título de campeón de España del peso «welter» y reconocer campeón de España de dicho título al boxeador Martín Oroz.

Cuarto. Conceder un voto de gracias a don Avelino González Blanco, delegado especial de la Federación Española en Asturias por el informe remitido sobre el funcionamiento de la Federación Asturiana de Boxeo.

Quinto. De acuerdo con lo acordado en la Asamblea Nacional, remitir dicho informe a las Federaciones Regionales, solicitando la decisión definitiva sobre la situación en que debe quedar la Federación Asturiana dentro de la organización de la Federación Española de Boxeo.

Sexto. De acuerdo con lo solicitado por la Federación Catalana en nombre del boxeador Carlos Flix, nombrar al árbitro don Juan Casanovas juez español para el com-

bate que para el título de campeón de Europa del peso gallo debe efectuarse en Bruselas el día 7 del actual.

Séptimo. Si al terminar el plazo previamente señalado por la Federación Española de Boxeo para la disputa de un título de campeón de España, éste no se hubiese celebrado se declararía el título vacante, celebrándose seguidamente una competición.

Solamente en el caso previamente justificado la Federación podrá conceder una prórroga que no será exceder del plazo de un mes.

Octavo. Prorrogar hasta el día 31 del próximo enero el plazo para la disputa del campeonato de España.

Noveno. Declarar vacante el título de campeón de España del peso ligero, y abrir una competición. Las solicitudes deberán remitirse por el conducto reglamentario antes del día 15 de diciembre.

Décimo. A propuesta de la Federación Belga de Boxeo aceptar que el juez español del «match» Félix Petit-Biquet actúe de árbitro neutral en el campeonato de Europa

del peso ligero Locatelli-Sybille, que se celebrará el día 7 de diciembre en Bruselas.

Con extraordinaria animación se celebró ayer noche la segunda jornada de la «III Gran Semana Gimnástica». Insuficiente resultó el amplio gimnasio de la veterana para contener la gran cantidad de público que deseaba presenciárselo. El programa, que fué muy del agrado del público, se desarrolló por el siguiente orden: Gimnasia educati-

va, por las señoritas de las Legionarias de la Salud. El Instituto «Cervantes» desarrolló una lección correspondiente al programa de dicho día, que fué muy bien acogido. La profesora Lita Schoop y sus alumnas ejecutaron diversos movimientos de gimnasia rítmica y evoluciones. Las señoritas de las Legionarias hicieron una clase de rítmica y saltos de altura, y los adultos neófitos de la Sociedad Gimnástica Española, ejercicios en anillas y paralelas, y trepaciones por la cuerda hasta cinco metros.

Café. Mariscos. Almuerzos. Cenas

EXCELSIOR

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana

Príncipe, número 27. Teléfono 12730

:: :: MADRID :: ::

CUBIERTOS Y A LA CARTA

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
-o- MADRID -o-

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguas, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Velázquez, núm. 7 MALAGA

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º -o- Madrid

Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

BANCO PASTOR
Casa fundada en 1776

Capital suscrito	17.000.000 Ptas
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:
Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteáreas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETS
abonando los siguientes intereses:

A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100	A un año	4 por 100

Caja de Ahorros
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo
especialmente América

Reservado para el

BANCO HIPOTECARIO

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Ejército

Plaza de España, número 4. - MADRID. - Teléfono 12.000

Depósito en Barcelona

RESERVADO PARA

CASA VICKERS

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PANERIAS DEL NORTE
Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

FERRERA
GRABADOR EN METALES
- CASA FUNDADA EN 1870 -

Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA - CELANA -

Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436

Precio de suscripción:
DOS PESETAS al mes

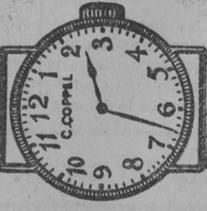
BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia

desea suscribirse a este periódico a partir de

(fecha y firma)

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL



CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27
MADRID